ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE MUJERES JURISTAS

La Presidenta

La ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE MUJERES JURISTAS es la primera en España integrada por mujeres dedicadas al estudio del Derecho y ejercicio de la abogacía. Fundada por María Telo Núñez, jurista española considerada una de las 100 mujeres del siglo XX por su defensa de los derechos de la mujer, ha sido altamente reconocido su prestigio como jurista y por su compromiso con la justicia en la lucha a favor de la democracia y la igualdad de la mujeres en el Código Civil.

La Asociación pertenece a varias Asociaciones y organizaciones nacionales e internacionales que tienen entre sus fines la defensa de los derechos de las mujeres. A finales de los años cincuenta se unió a la Federación Internacional de Mujeres de Carreras Jurídicas. En 1969 el Consejo anual de dicha federación se celebró en Madrid y bajo la ponencia «*La mujer en el derecho civil*», se analizó la situación de inferioridad jurídica de las mujeres españolas, ponencia que tuvo gran repercusión al solicitar la incorporación de las mujeres juristas a la Comisión General de Codificación, máximo órgano consultivo del Ministerio de Justicia.

María Telo fue nombrada junto a tres mujeres más de la Asociación para formar parte de dicha Comisión culminando con la promulgación de la Ley de 2 de mayo de1975 que reformó el Código Civil y devolvió a la mujer su capacidad plena de obrar anulando todas las discriminaciones existentes por razón de sexo.

A través de la Asociación se han logrado modificaciones importantes del Derecho de Familia, enunciando lo que según se estima que es el reto del siglo XXI y apelando a gobernantes, empresarios y sindicatos a quienes sugirió que *«deberían tomar conciencia, a nivel mundial de la necesidad de un cambio en la producción. En la mentalización está el reto del siglo XXI, y en conseguirla debe involucrarse la mujer, exigiendo de los gobiernos medidas adecuadas y sanciones duras para los que las incumplan».*

Desde 1982, esta Asociación ocupa la Secretaría de Lengua Española de la Federación Internacional de Mujeres Juristas, y se promovió la creación de siete Asociaciones de Mujeres de Carreras Jurídicas, incardinadas en Puerto Rico, Perú, Argentina, Colombia, Bolivia, Brasil y Chile.

Pez Austral, 7 – 2º C- 28007 MADRID
www.AEMJ.es